



ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA INDEMNIZACIÓN A PRODUCTORES DE MAÍZ TEMPORAL, FRIJOL RIEGO, AVENA Y CEBADA, AFECTADOS POR SEQUÍA, GRANIZO E INUNDACIÓN, DURANTE EL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2016 EN EL MUNICIPIO DE APAN, DEL ESTADO DE HIDALGO.

En las oficinas de la Presidencia Municipal de Apan, Hidalgo, siendo las 9:00 horas del día 17 de enero de 2017, se reunieron, **por el Gobierno del Estado:** el Ing. Marino Benavides Jimenez, Director de Agricultura, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario; y **por los productores:** la C. Profra. Maria Antonieta De Los Angeles Anaya Ortega, Presidenta Municipal de Apan; con el propósito de efectuar la entrega de cheques como pago por indemnización a productores afectados en los cultivos de maíz, fríjol riego, avena y cebada por sequía, granizo e inundación, durante el ciclo primavera-verano 2016, en el municipio de Apan, del Estado de Hidalgo.

## **ANTECEDENTES**

Con fecha 4 y 15 de agosto y 1 de septiembre de 2016, la Presidencia Municipal de Apan, reportó a la Empresa Aseguradora Pro Agro los siniestros de sequía, granizo e inundación por sequía, granizo e inundación. Posteriormente, los técnicos de la Aseguradora realizaron la inspección, evaluación de los daños de los siniestros, y emitieron el dictamen de pérdida total de la producción en 784.97 hectáreas de 173 productores del municipio.

Con sustento en lo anterior, los participantes tomaron los siguientes:

## **ACUERDOS**

- 1°. En cumplimiento al principio de coparticipación establecido en el Convenio de Coordinación signado por los Gobiernos Federal y Estatal, se realiza la entrega de cheques, a los productores, dentro del Seguro Agrícola Catastrófico, afectados en los cultivos de maíz, fríjol riego, avena y cebada, como indemnización de los siniestros por sequía, granizo e inundación que ocasionó pérdida total de la producción.
- 2°. La entrega de cheques se efectúa por la cantidad de \$1'187,655.00, correspondiente a la indemnización de superficies aseguradas, cumpliendo la entrega de los mismos.





**3º.** Los productores reciben los cheques, firmando de conformidad las pólizas-cheque correspondientes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 11:01 horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

	POR EL GOBIERNO DEL ESTADO
-	Ing. Marino Benavides Jimenez,
	Director de Agricultura

## POR LOS PRODUCTORES

Profra. Maria Antonieta De Los Angeles Anaya Ortega, Presidenta Municipal de Apan, Hgo.

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS RECURSOS PARA LA INDEMNIZACIÓN DE PRODUCTORES DE MAÍZ TEMPORAL, FRIJOL RIEGO, AVENA Y CEBADA, AFECTADOS POR SEQUÍA, GRANIZO E INUNDACIÓN, DURANTE EL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2016, EN EL MUNICIPIO DE APAN, DEL ESTADO DE HIDALGO.